

SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DEL MAR

El 12 de diciembre, en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, se inauguró un Seminario Interdisciplinario sobre Problemas Marítimos, por iniciativa de la Dirección del Departamento de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas de dicha casa de estudios superiores. El evento fue presidido en su acto de inauguración por el Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, almirante José T. Merino Castro, cuyo discurso sobre el particular señalamos textualmente, por el alto significado de los conceptos en él encerrados:

Distinguidos señores:

Es para mí muy grato inaugurar este "Seminario Interdisciplinario sobre problemas marítimos", accediendo a una amable invitación del señor Director del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, y me siento afectuosamente impulsado como Comandante en Jefe de la Armada a recoger en mi espíritu la materialización de la iniciativa de los encargados en la Organización de este Seminario, porque me parece necesario insistir que el tema del mar debe tener, especialmente ahora, una máxima prioridad en el pensamiento y en la acción de todos los chilenos, si es que anhelamos real y sinceramente la grandeza de nuestra Patria.

Debemos tener conciencia, por nuestra configuración y ubicación geográfica, que nuestro territorio constituye de hecho una isla y que por lo tanto, los lazos más firmes y seguros que nos vinculan

con el exterior, han de ser los marítimos. Nuestro país, con un litoral en el continente americano sobre las 2.000 millas a las que se agregan las dilatadas costas de nuestro territorio antártico y el contorno del Chile insular que se proyecta hacia la Polinesia, tiene la obligación de desarrollar una madura conciencia naval.

El mar en la historia de Chile

En nuestro país, las fuentes de su historia marítima las encontramos en la nebulosa del pasado; quizás si el prefacio de ella, en la época precolombina, sean los primeros contactos con la Polinesia. Los primeros navegantes del océano en esa época encontraron, de norte a sur, en nuestro litoral a pueblos que habían hecho del mar su medio de vida natural. En el norte los changos explorando en frágiles balsas de totora la enigmática y acantilada costa; más al sur, Chiloé fue cuna, desde los albores de la prehistoria, del chilote, el hombre marinerero por excelencia. En el austro se encuentran las comunidades yaganes y alacalufes, testigos vivientes de un pasado singular, los que hasta nuestros días aún recorren con nostalgia el insular horizonte de sus canales. Allí encontramos la genealogía marinera de nuestro país.

Posteriormente, el siglo XVIII nos trae un activo comercio con España y otras regiones de América; Valparaíso, Coquimbo y Talcahuano fueron puertos que contemplaron alejarse las naves que transportaban trigo, vino, cobre y oro hacia los puertos de la Madre Patria, y nuestros

terminales marítimos se iban integrando a la cartografía de la América Meridional.

La guerra de la independencia se resolvió también en el mar; la primera escuadra nacional llevó a cabo la empresa libertaria del Perú, tripulada por dotaciones sin más instrucción que su decisión y astucia. Después de esto aparece el genio visionario de O'Higgins señalando como próximo objetivo a las Filipinas, último baluarte español en el Asia; pero circunstancias internas hicieron estéril la iniciativa e impidieron la incorporación del Archipiélago al patrimonio americano. Pero la naciente república ya se preparaba para la aventura grandiosa del "Mare Nostrum". El general Bulnes, al promover la ocupación del Estrecho, bien sabía lo que significaba para Chile la posesión de esa vía transoceánica; la construcción de un fuerte era algo más que un precedente jurídico y allí se escribió un capítulo trascendental en la geopolítica nacional.

El advenimiento de Portales marca el comienzo de la comprensión del mar como medio para llevar a cabo una histórica tarea y ella se considera como una de las geniales intuiciones del Estadista. La acción contra la confederación no fue, como erróneamente se supone, una guerra de impuestos sino que importaba la sobrevivencia de nuestra hegemonía en el Pacífico Sur. La herencia que nos legó Portales, no fue malgastada por aquellos que comprendieron su valor y así ya en plena República dominamos las rutas de todo el Pacífico y nuestra bandera lo surcaba airoosamente en todas direcciones.

Fuimos dueños indiscutibles de la Polinesia, en sus islas circulaba nuestra moneda y dejamos un rico mestizaje racial aún no extinguido. Controlamos el comercio del trigo desde Australia a California, el de alpacas y llamas hacia Australia, los nácares y esponjas en las islas de la Sociedad y desde Iquique las lanchas maulinas transportaban el oro blanco hacia Guayaquil y San Francisco. En los albores de nuestro siglo, en los mares australes, junto a noruegos e ingleses los balleneros chilenos con esfuerzo de titanes surcaron las aguas antárticas y canales fueguinos; pero en ese entonces la fiebre minera consumía a Chile y todos dirigían la mirada hacia Chañarcillo, Huantajaya y el "Despoblado de Atacama" que se

alzaban como nuevos espejismos de un pueblo de pioneros, y ningún gobernante quiso tomar algo que nos pertenecía sin discusión.

El 9 de septiembre de 1888 manos chilenas izaban el pabellón patrio en la Isla de Pascua y el comandante Policarpo Toro a bordo del transporte "Angamos", redactaba una "Relación de este Acto" que iba dirigida a otro visionario olvidado, don José Manuel Balmaceda; él ofreció esa ofrenda simbólica al país que rechazó la hegemonía de un océano. El futuro nos ofrece una tarea de titanes: volver al mar en un nuevo esfuerzo para completar la tarea que nos dejó Portales, es decir la conquista del mar chileno por los chilenos.

Comencemos a escribir los primeros versos de este nuevo capítulo marítimo creando una "conciencia oceánica" a través del ensayo y de la cátedra. Ello marcará la iniciación de una marcha ascendente que posibilitará a Chile el aprovechamiento integral de sus excepcionales características para participar destacadamente en la era del Pacífico, en pleno e ilimitado desarrollo, teniendo presente que por destino la bandera de Chile, flamea mejor en el mar.

Aprovechamiento del mar como fuente de recursos renovables y no renovables

Los efectos producidos por el déficit alimentario son una evidencia mundial y un tema de gran actualidad, aceptándose que más del cincuenta por ciento de la población humana obtiene una dieta inadecuada e insuficiente para dar solución a este grave problema que también afecta a Chile. Se plantea como alternativas: incrementar la producción agrícola anual, buscando mejores rendimientos de las áreas y especies cultivadas o extendiendo la explotación agrícola hacia tierras aún no aprovechadas; intensificar la explotación pesquera y la expansión industrial para producción de bienes de intercambio comercial, incrementando el poder de compra de alimentos. Al respecto, interesan principalmente las dos primeras, considerando que la producción de alimentos depende hasta la fecha de los recursos renovables; sin embargo adquiere especial importancia el mar, porque de cálculos y resultados se infiere que

el déficit alimentario de la población humana no podrá ser solucionado sólo por la agricultura.

Estando nuestra política económica orientada a explotar al máximo los recursos naturales con todos los medios a su alcance, cabe maximizar estos esfuerzos en lo referente a la agricultura y la pesquería, que son los elementos básicos que proporcionan la alimentación al país; aquí es donde se encuentra la espina dorsal de la economía nacional, eso es lo que debemos desarrollar. La riqueza marítima y su explotación racional, exige de la conciencia profesional de todos: pescadores, industriales, funcionarios públicos, investigadores y autoridades de la administración pesquera. Todos convencidos evitarán la despoblación de los océanos y comprenderán que la supervivencia humana debe adaptarse a la naturaleza, porque recurre a ella para obtener lo que necesita para su sustento.

El océano contiene en su seno la mayor parte de los minerales que se encuentran en la corteza terrestre, aunque aún no podemos extraerlos por el elevado costo que representaría su proceso, pero no está lejos el día en que se puedan obtener, dados los avances vertiginosos de la tecnología moderna. Sin ir más lejos, en el subsuelo del océano Pacífico se han detectado gran cantidad de nódulos de manganeso que contienen además zinc y cobre, entre otros minerales. Hay países desarrollados, como Estados Unidos y Japón que ya han desarrollado una tecnología avanzada para la extracción de estos nódulos desde el fondo del mar.

Pero no sólo estos elementos constituyen nuevas fuentes de minerales; asimismo existen los sedimentos depositados sobre las placas terrestres, entre las cuales la placa nazca, ubicada frente a la costa occidental de Sudamérica, es una de las mejor conservadas; bastará que la técnica desarrolle las herramientas apropiadas para que también estos minerales lleguen a mercados internacionales. Sumándose estos recursos, que constituyen una reserva de incalculables proporciones, surge la evidencia de contar con una gran riqueza energética, representada por inmensos yacimientos petrolíferos radicados en la plataforma submarina. Nuestro país se ha empeñado afanosamente en su

búsqueda en el lecho del Estrecho de Magallanes y se efectúan prospecciones frente a las costas de Arauco, lo que podría determinar, a mediano plazo, la perspectiva de contar con esos recursos indispensables para la vitalización de nuestra economía.

Es también de fundamental importancia, y deberá tenerse en cuenta, el estudio y aprovechamiento de la energía del mar. Al respecto existen ya ideas y primeros ensayos para emplear la energía de las olas o la diferencia de temperatura en beneficio de la humanidad; por otra parte, como es de conocimiento general, se ha estado utilizando la energía de los mares para la producción de electricidad. Probablemente la humanidad tendrá que acudir a esta fuente inagotable y no contaminante de energía y Chile podría tener una participación activa e importante dadas las favorables condiciones existentes para ello.

Aspectos Internacionales del Mar

El progreso tecnológico y científico ha abierto perspectivas económicas y militares para los mares y océanos que eran imprevisibles hace quince años, cuando se reunieron las conferencias de Naciones Unidas que intentaron en 1958 y 1960 crear normas de aplicación universal para regirlos. En ese mismo período se ha revolucionado la estructura de la política mundial con la incorporación a la vida independiente de más de sesenta estados, que integran una mayoría en los organismos internacionales y que no habían participado en la práctica estatal que quiso recoger en aquellas reuniones.

En nuestros días, los fondos marinos, que cubren más de las cuatro séptimas partes del planeta, son explotables y de ellos se extrae una quinta parte del petróleo del mundo y se espera una producción de varios minerales duros contenidos en los llamados nódulos de manganeso; la acuicultura ha abierto el camino de los huertos marinos y la crianza artificial de especies vivas, formadores ambos de proteínas; el movimiento y las variaciones de temperatura de los océanos se están empleando como fuente de energía; y, en general, una humanidad ávida de proteínas, recursos vivos y energéticos se

ha vuelto hacia la primera manifestación de la vida en el relato de la Biblia. Los mares son escenario del juego del poder y equilibrio militar de las grandes potencias, en el que las armas nucleares operadas desde submarinos juegan un papel preponderante, mientras el valor estratégico de las vías de comunicación ha visto acrecentada su importancia clásica.

Las necesidades prácticas de la vida internacional hicieron necesaria una negociación que tuviese como resultado el acuerdo sobre un régimen para los océanos, expresado en un tratado o convención. Es indispensable determinar quién y cómo puede explotar los fondos marinos; hasta dónde llega el poder del Estado costero; qué limitaciones pueden imponerse a las libertades de navegación y sobrevuelo; quién puede pescar y bajo qué reglas; quién controla las grandes vías internacionales de comunicación; qué reglas de acceso a y desde el mar favorecerán a los países sin litoral, entre otros muchos problemas, tan amplios como la vida y la actividad de los hombres.

Le ha correspondido a Chile un papel importante en la negociación internacional que ha culminado con la conferencia iniciada en Caracas y que terminará en marzo de 1975 en Ginebra. Para nuestro país, el mar es un elemento esencial de su ser, somos tierra de océano, con proyección continental americana, insular y antártica. Esta vocación marítima tuvo una manifestación importante en 1947, hace más de 25 años, cuando Chile declaró soberanamente por primera vez en la historia una zona jurisdiccional de 200 millas; y, más adelante, cuando la interpretó como una zona económica o mar patrimonial. Las 200 millas, compartidas más adelante en una asociación valiente y visionaria por los pueblos hermanos de Perú y Ecuador, fueron por más de dos décadas una extravagancia para el mundo. Hoy, y concebidas como zona económica o mar patrimonial, son la base de solución internacional, aceptada prácticamente como tal por la Conferencia de Caracas.

En este notable éxito internacional ha jugado un destacado papel nuestra diplomacia, que nos dio, además, una vicepresidencia de la conferencia. Ha tenido gran importancia la constante asociación del Ministerio de Relaciones Exteriores y la

Armada Nacional en la formación y desarrollo de la posición del país, en consulta con otros sectores interesados en el problema. Y han sido decisivos la fe, el coraje y el talento con que el país todo, defendió contra el mundo lo que era justo: el derecho natural de las poblaciones costeras a los recursos de su mar adyacente. Chile puede enorgullecerse de su batalla.

Falta aún la consagración final de la zona económica de 200 millas y su expresión en una Convención Universal. En ella deberemos cautelar otros intereses igualmente valiosos de Chile como país pesquero, productor de cobre, navegante, interesado en el conocimiento y la preservación de los océanos, comprensivo de los principales climas y geografías tipo del mundo. Deberemos también defender el equilibrio y la armonía de las normas de discusión, la expresión en ellas de la justicia social internacional y la explicitación de la noción de patrimonio común de la humanidad aplicable a los fondos marinos extrajurisdiccionales que contribuimos a formar en conjunto con los demás países en desarrollo.

El gobierno de Chile tiene empeñado en esta negociación internacional y en su éxito, lo mejor de su esfuerzo; ha sido preocupación importante de la Junta de Gobierno que integro, la adecuada defensa del interés de Chile en materia de derecho del mar y el proveerla de los medios que requiere. Ella aprobó la designación de la delegación que nos presentó en Caracas, la recibió e instruyó antes de su partida y prestó su aprobación a un documento expresivo de la posición nacional que le sirvió de base. Esa preocupación del Gobierno que integro y la prioridad que atribuye a este problema proseguirán inalterables hasta la conclusión de la negociación en curso, en la que nuestro país tiene tan vitales intereses comprometidos.

El Mar como factor Estratégico

El caso muy particular de Chile en su relación con el mar no debería necesitar comentario especial, ya que su Historia demuestra cuan grande ha sido la influencia del dominio del mar, tanto en la consecución de su Independencia, como en el mantenimiento de su soberanía.

Esta sujeción al mar ha golpeado vigorosamente en los intelectos privilegiados de la raza, proporcionando a sus mejores gobernantes un concepto intuitivo del valor del dominio del mar. Allí están los ejemplos de O'Higgins visionario, con sus cuatro tablas marinas contemplando, en base a ellas, la salvación de América; de Portales, mirando siempre hacia las comunicaciones marítimas y su defensa, salvando con ello la Patria ante una combinación extranjera, luego las correrías destructivas del "Huáscar", el triunfo de los congresales el año 1891 a raíz de su dominio en el mar y la prosperidad de la nación alcanzada por la explotación de la vía marítima.

Todas estas lecciones han formado en nuestro pueblo un convencimiento intuitivo de la dependencia del país de sus rutas marítimas.

Chile, por su ubicación geográfica relativa, sus límites naturales, su orografía, hidrografía y zonas económicas, es un país insular y depende por lo tanto de sus comunicaciones por mar tanto en el aspecto exterior como en lo interno; el mar,

es por lo tanto, un medio de enlace de vital importancia desde el punto de vista político, estratégico, económico y moral.

Por las comunicaciones marítimas salen o entran las materias primas y productos para su normal desenvolvimiento en la paz y para continuar la lucha en la guerra; por lo tanto, estas comunicaciones marítimas representan lo esencial para mantener la vida del país.

Para Chile, estas lecciones nos indican que en el futuro, como lo fueron en el pasado, el libre uso de las comunicaciones marítimas permitirá continuar desarrollando la vida normal del país durante la paz, y en la guerra, su adecuado control por medio de nuestro poder naval tendrá una influencia estratégica trascendental en el desarrollo de algún conflicto.

La sabiduría de aprovechar debidamente la experiencia adquirida, conduce a las naciones como a los individuos por el camino del éxito, y éste es el que se desea ardientemente para esta Patria tan prometedora y digna de los más altos destinos.

